

**Proyecto / Guía docente de la asignatura**

Asignatura	DIDÁCTICA DE LA LENGUA CASTELLANA		
Materia	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS		
Módulo	DIDÁCTICO DISCIPLINAR		
Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Programa de estudios simultáneos		
Plan	404 Valladolid 405 Palencia 406 Segovia 407 Soria	Código	40492 Valladolid 40583 Palencia 40644 Segovia 40693 Soria
Periodo de impartición	5º Semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Española		
Profesor/es responsable/s	M ^a Ángeles Martín del Pozo y Profesor por determinar		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariaangeles@uva.es		
Horario de tutorías	Consultar la página web del Centro		
Departamento	018 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA 195 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (área de conocimiento)		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

En la formación del Maestro y la Maestra de Educación Primaria, esta asignatura reviste una gran importancia. La asignatura Didáctica de la Lengua Castellana forma parte del Módulo de Formación Básica del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece ya definido en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro/a en Educación Primaria. Esta asignatura se imparte en el 3er curso (5º semestre) del plan de estudios, pues en ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Maestro/a de Educación Primaria y también competencias que son instrumentales para la adquisición de otras competencias profesionales, especialmente las relacionadas con el Practicum.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona con la asignatura de Lengua Castellana, del Módulo de Didáctico-Disciplinar impartida previamente. Asimismo se vincula con la asignatura de Literatura Infantil (Obligatoria, de 4º curso, 7º semestre).

1.3 Prerrequisitos

Conocimientos básicos sobre teorías lingüísticas y del sistema de la lengua castellana.



2. Competencias

2.1 Generales

Se trabajarán las competencias generales que son exigibles para el Título y de un modo particular las siguientes:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje que incluyan la atención a la diversidad del alumnado (2).
- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos (2).
- c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos (2).
- d. Ser capaz de diseñar y seleccionar materiales didácticos para utilizarlos en el desarrollo de las diferentes áreas (2).
- e. Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia y habilidades de relación y comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional (4).
- f. Desarrollar el fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión y la capacidad para asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la autoevaluación de la propia práctica (5).

2.2 Específicas

- a. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes (1).
- b. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura (26).
- c. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza (27).
- d. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas (28).
- e. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües (29).



3. Objetivos

1. Conocer y analizar el currículo del Área de Lengua Castellana y Literatura.
2. Valorar la lengua como materia instrumental básica en la intervención docente.
3. Reconocer la importancia de la competencia en comunicación lingüística como factor esencial para el desarrollo personal y social.
4. Organizar el proceso didáctico en torno al eje del aprendizaje del uso de la lengua.
5. Reconocer la importancia de la gramática como instrumento de reflexión y mejora del uso lingüístico.
6. Desarrollar las habilidades necesarias para planificar, ejecutar y evaluar métodos, procedimientos y actividades que favorezcan el desarrollo del lenguaje.





4. Bloques temáticos

Bloque I:

El currículo del Área de Lengua Castellana y Literatura

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,60

a. Contextualización y justificación

Se inicia la asignatura ofreciendo el marco teórico y legislativo-oficial para la Didáctica de la Lengua Castellana en la Educación.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer y analizar el currículo del Área de Lengua Castellana y Literatura.
2. Identificar los fundamentos lingüísticos y psicopedagógicos del currículo del Área.
3. Valorar la relación entre teorías lingüísticas, propuestas curriculares y la práctica docente.

c. Contenidos

- I. a. Fundamentos para la enseñanza funcional y comunicativa de la Lengua Castellana.
- I. b. Concepto de competencia en comunicación lingüística.
- I. c. El currículo del Área de Lengua Castellana y Literatura.

d. Métodos docentes

Exposición teórica.
Trabajo individual
Análisis de documentos legales/oficiales.

e. Plan de trabajo

Tras la exposición teórica, el alumnado realizará el análisis del currículo.

f. Evaluación

Prueba escrita final. Trabajo individual

g. Bibliografía básica

Currículo y Educación lingüística. Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura, 48 (2008).

LOMAS, C., OSORO, A. y TUSÓN, A. (1993) Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós.

PÉREZ, P. Y ZAYAS, F. (2007) Competencia en comunicación lingüística. Madrid: Alianza.



h. Bibliografía complementaria

ÁLVAREZ MÉNDEZ, J.M. (2002) Didáctica, currículo y evaluación: ensayos sobre cuestiones didácticas. Madrid: Miño y Dávila.

RICO, L. Y MADRID, D. (2000) Fundamentos didácticos de las áreas curriculares. Madrid: Síntesis.

ZABALZA, M.A. (1987) Diseño y desarrollo curricular. Madrid: Narcea

i. Recursos necesarios

Documentos oficiales.

j. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
I	0.6	Primera semana y media semana siguiente: 7.5 días

**Bloque II:****Didáctica de la lengua oral**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,92

a. Contextualización y justificación

La Didáctica de la lengua oral abre los Bloques temáticos, situando al alumnado en una doble perspectiva de tratamiento de la lengua oral en el aula de Educación Primaria, como instrumento y objeto de conocimiento. Se desarrolla en él uno de los bloques de contenidos del currículo escolar, con la finalidad de que el alumnado mejore sus capacidades en el ámbito académico, social y profesional.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Valorar la importancia del uso adecuado y correcto de la lengua oral.
2. Tomar conciencia de la necesidad de atender sistemáticamente a la enseñanza de la lengua oral.
3. Reconocer la lengua oral como una modalidad de lengua cuya enseñanza está implicada en el desarrollo de todas las áreas curriculares.
4. Conocer el marco teórico en el que se fundamentan las prácticas de enseñanza de la lengua oral.
5. Analizar y reflexionar sobre prácticas de lengua oral en el ámbito escolar, y valorarlas desde una perspectiva didáctica.
6. Analizar y crear materiales curriculares para la enseñanza de la lengua oral.
7. Programar actividades que favorezcan el desarrollo de los géneros discursivos orales.
8. Conocer técnicas de evaluación de los distintos usos orales.

c. Contenidos

- II.a. Fundamentos teóricos para la enseñanza de la lengua oral.
- II.b. La comunicación oral en el aula.
- II.c. Propuestas didácticas para la enseñanza de la lengua oral.

d. Métodos docentes

Exposición teórica, práctica, seminario y trabajo en grupo

e. Plan de trabajo

Tras la presentación y estudio de los contenidos teóricos, los alumnos analizarán materiales y experiencias de aula. Elaborarán secuencias didácticas que presentarán en público.

f. Evaluación

Prueba escrita final de los conocimientos adquiridos.
Presentación pública de trabajos realizados.



Carpeta de actividades.

g. Bibliografía básica

BARRAGÁN, C. Y OTROS (2005) *Hablar en clase. Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar*. Barcelona: Graó.

CAZDEN, C.B. (1988) *El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y aprendizaje*. Madrid: MEC/Paidós, 1991.

DEL RÍO, M.J. (1993) *Psicopedagogía de la lengua oral. Un enfoque comunicativo*. Barcelona: ICE-Horsori.

DOLZ, J. y SCHNEUWLLY, B. (1997) Géneros y progresión oral y escrita. Elementos de reflexión a partir de una experiencia realizada en la Suiza francófona. *Textos*, 11, 77-98.

JORBA, J. GÓMEZ, I. y PRAT, A. (Eds.) (2000). *Hablar y escribir para aprender. Uso de la lengua en situación de enseñanza-aprendizaje desde las áreas curriculares*. Madrid: Síntesis.

La didáctica de la lengua oral. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 23 (1994).

PALOU, J. y BOUCH, C. (2005) *La lengua oral en la escuela. Diez experiencias didácticas*. Barcelona: Graó.

h. Bibliografía complementaria

BARNES, D. (1994) *De la Comunicación al Currículo* (Edición revisada). Madrid: Visor.

CASTELLÀ LIDON, J. M y OTROS (2006). Yo te respeto, tú me respetas: estrategias discursivas e imagen social en la relación comunicativa en el aula. *Infancia y aprendizaje*, 29 (1), 31-49.

CASTELLÀ, J. M. y otros. (2007) *Entenderse en clase*. Barcelona: Graó.

EDWARDS, D. y MERCER, N. (1988). El conocimiento compartido: El desarrollo de la comprensión en el aula. Madrid: Paidós.

LITTLEWOOD, W. (1992). *La enseñanza de la comunicación oral. Un marco metodológico*. Barcelona: Paidós. 1994.

i. Recursos necesarios

Materiales de aula. Transcripciones de situaciones de aula.

j. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
II	1.92	Media semana de la de antes, cuatro semanas enteras y tres días: 24 días



Bloque III:

Didáctica de la lengua escrita

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,92

a. Contextualización y justificación

La Didáctica de la lengua escrita contempla uno de los contenidos de la competencia en comunicación lingüística que más influyen en el ámbito académico, social y profesional. Los enfoques y las estrategias de su enseñanza se abordan tras el trabajo previo sobre materiales, experiencias de aula y elaboración de secuencias didácticas para el aula en Educación Primaria.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Valorar la importancia social y académica de la lectura y la escritura.
2. Conocer el marco teórico que fundamenta las prácticas de enseñanza de la lengua escrita.
3. Analizar y reflexionar sobre prácticas de enseñanza de lengua escrita en el ámbito escolar.
4. Diseñar secuencias didácticas para la enseñanza de la lengua escrita.
5. Conocer técnicas de evaluación de la comprensión lectora y la expresión escrita.

c. Contenidos

- III.a. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita.
- III.b. Fundamentos teóricos para la enseñanza de la lectura y la escritura.
- III.c. Propuestas didácticas para la enseñanza de la lectura y de la escritura.

d. Métodos docentes

Trabajo en grupo. Exposición teórica, prácticas y seminarios

e. Plan de trabajo

Tras el análisis de materiales didácticos en clases prácticas, se presentarán los contenidos teóricos para elaborar secuencias didácticas. Se diseñará una que se llevará a cabo en un aula. Análisis de los resultados e informe de la sesión.

f. Evaluación

Trabajo en grupo e individual.
Carpeta de actividades. Prueba final escrita

g. Bibliografía básica



CASSANY, D. (1990) Enfoques para la enseñanza de la escritura. *Comunicación, lenguaje y educación*, 6, 63-80.

COLOMER, T. y CAMPS, A. (1990) *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Madrid: Celeste/MEC.

Leer y escribir. Rev. Cuadernos de Pedagogía, 216 (1993).

MÁS ALLÁ DE LA ALFABETIZACIÓN (1995) *Infancia y Aprendizaje*, 58.

SOLÉ, I. (1992) *Estrategias de lectura*. Barcelona: ICE/Graó.

h. Bibliografía complementaria

CAMPS, A. (1990) Modelos de proceso de redacción: algunas implicaciones para la enseñanza. *Infancia y Aprendizaje*, 49, 3-19.

CASSANY, D (1995) *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.

GRAVES, D.H. (1991) *Didáctica de la escritura*. Madrid: Morata.

i. Recursos necesarios

Materiales didácticos.

j. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
III	1.92	Dos días de antes, cuatro semanas, tres días: 24 días



Bloque IV:

El conocimiento de la Lengua

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Conocidos los contenidos sobre la didáctica del uso lingüístico, los conocimientos gramaticales se abordarán ahora para establecer el papel que desempeñan.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Valorar la importancia de los conocimientos lingüísticos, por ser parte integrante de la competencia comunicativa.
2. Tomar conciencia de la importancia de la corrección gramatical en la comunicación que se genera en el aula.
3. Tratar la gramática en relación con la reflexión sobre el uso de la lengua.

c. Contenidos

IV.a .Las gramáticas y la enseñanza de la lengua.

IV.b. La reflexión gramatical sobre los usos lingüísticos.

d. Métodos docentes

Exposición teórica, práctica y seminario

e. Plan de trabajo

Estudio de interacciones en el aula.

Presentación de contenidos teóricos.

Análisis de materiales curriculares.

Rediseño de las secuencias didácticas de los bloques temáticos anteriores desde esta perspectiva.

f. Evaluación

Prueba final. Carpeta de actividades.

g. Bibliografía básica

COTS, J.M. y otros (2002) *Pensar lo dicho. La reflexión sobre la lengua y la comunicación en el aprendizaje de lenguas*. Lleida: Milenio.

GÓMEZ TORREGO, L. (1997) *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.

MENDOZA, A. (Coord.) (2003) Referentes para la reflexión metalingüística. En *Didáctica de la lengua y la Literatura para Primaria*. Madrid: Pearson Educación, (pp. 467-554).



ZAYAS, F. (1997) Reflexión Gramatical y aprendizaje del uso de la lengua. En J. Serrano y J. E. Martínez Fernández (coords.) Didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona: Oikos-Tau.

h. Bibliografía complementaria

CAMPS, A. (1986) La gramática a l`escola básica entre els 5 i els 10 anys. Barcelona: Barcanova.

CAMPS, A. y otros (1990) La enseñanza de la ortografía. Barcelona: Graó.

ESTOPÁ, R. (coord.) (2006) Hablamos de lengua con niños y niñas. Barcelona: Graó.

i. Recursos necesarios

Materiales didácticos.

Transcripciones.

j. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
IV	1.56	Dos días de antes, cuatro semanas y un día: 19.5

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Exposición teórica, práctica y seminario

Trabajo en grupo. Trabajo individual.

Lectura y recensión de textos

Visita a aulas. Implementación de secuencias didácticas. Análisis de muestras

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	23	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	7		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	60	Total no presencial	100

7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita final	50%	Es necesario aprobar el examen con, al menos, 5 puntos (5/10) para poder sumar el resto de porcentajes
Presentaciones GRUPALES	35%	20+15 Los trabajos presentados de manera individual por la no asistencia a las clases tendrán un 10% menos en su calificación, puesto que no será posible la proyección al grupo
Carpetas individuales	15%	Reseñas de artículos y análisis de actividades

8. Consideraciones finales

En los criterios de calificación de los exámenes y trabajos se tendrán muy en cuenta los errores ortográficos. Los criterios generales son penalizar con 0,5 puntos cada una de las dos primeras faltas de ortografía; **con tres faltas no se podrá superar la prueba**. Tampoco será apta una prueba que presente sistemáticamente errores de acentuación (**dos palabras mal acentuadas equivaldrán a una falta de ortografía**), una mala puntuación o una redacción caótica por un mal empleo de la sintaxis.

En esta asignatura se guardan las notas de los trabajos para la convocatoria extraordinaria (julio). NO se guardan para sucesivas matrículas.